

## INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

### 1. JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea General de Accionistas elige la Junta Directiva para períodos de un año. La Junta Directiva para el período del año 2013 al 2014, está conformada de la siguiente manera:

| <b>Miembros Principales</b>      | <b>Miembros Suplentes</b>    |
|----------------------------------|------------------------------|
| Carlos Ardila Lulle              | Eugenia Gaviria de Ardila    |
| Antonio José Ardila Gaviria      | Ivan Guillermo Lizcano Ortíz |
| Miguel Ignacio Gutierrez Navarro | Ricardo Salazar Arias        |

### 2. PERSONAL DIRECTIVO

|                                 |                                    |
|---------------------------------|------------------------------------|
| Miguel Fernando Escobar Penagos | PRESIDENTE                         |
| Juan Eduardo Mejía Gómez        | ASISTENCIA OPERATIVA PRESIDENCIA   |
| Javier Casasbuenas Morales      | ASISTENCIA TECNICA PRESIDENCIA     |
| William Jones Camargo           | VICEPRESIDENTE EJECUTIVO COMERCIAL |
| Iván Darío Velásquez Uribe      | VICEPRESIDENTE FINANCIERO          |
| Juan Guillermo Palacio Monsalve | VICEPRESIDENTE GESTION HUMANA      |
| Juan Roberto García Duque       | VICEPRESIDENTE NACIONAL DE VENTAS  |
| Jorge Ricardo Gutierrez Escobar | VICEP. DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION |
| Esteban Córdoba Velásquez       | SECRETARIO GENERAL                 |
| Paula Restrepo Duque            | DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD        |
| Monica J. Lopez Zapata          | DIRECTORA NACIONAL DE AUDITORIA    |
| Federico Llano Molina           | DIRECTOR DE PLANEACION Y PROYECTOS |

### 3. REVISORÍA FISCAL

|                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| Carlos Augusto Molina Betancur | PRINCIPAL             |
| Cristina Alvarez Orozco        | SUPLENTE              |
| Price WaterhouseCoopers        | Nombre de la Compañía |

#### 4. COMPOSICIÓN ACCIONARIA

| <b>ACCIONISTAS</b>      | <b>No. ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE (%)</b> |
|-------------------------|---------------------|-----------------------|
| Proma S.A.              | 135.278             | 7.83                  |
| Servinsa OAL S.A.       | 777.380             | 44.99                 |
| Inversiones Gamesa S.A. | 807.991             | 46.76                 |
| Otros                   | 7.202               | 0.42                  |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1,727,851</b>    | <b>100.0</b>          |

Los principales beneficiarios reales de las acciones de Postobón S.A. son los señores: Carlos Ardila Lülle, María Eugenia Gaviria de Ardila, Carlos Julio Ardila Gaviria, Antonio José Ardila Gaviria, María Emma Ardila Gaviria y María Eugenia Ardila Gaviria, quienes controlan el 99,58% del capital suscrito y pagado, equivalente a 1.727.851 acciones.

#### 5. COMITÉS

Postobón S.A. cuenta con comités de dirección general y comités de planta los cuales se resumen así:

##### **Comités de Dirección General**

- Comité Ejecutivo
- Comité de Auditoria
- Comité de Precios
- Comité de Nuevos Productos y Promociones
- Comité de Selección y Evaluación de Proveedores
- Comité Financiero

##### **Comités de Planta**

- Comité de Gerencia
- Comité de Calidad
- Comité Técnico
- Comité Planeación de la Producción
- Comité de Cartera

## **Comité Ejecutivo**

Este comité se encuentra conformado por el Presidente de la sociedad, el Asistente Operativo de la Presidencia, el Asistente Técnico de la Presidencia, el Vicepresidente Financiero, el Vicepresidente Ejecutivo Comercial, el Vicepresidente de Ventas, el Vicepresidente de Logística y Distribución, el Vicepresidente de Gestión Humana, el Secretario General, la Directora de Sostenibilidad, la Directora de Auditoría y el Director de Planeación y Proyectos.

### **5.1.1 Funciones**

- Ejecutar las directrices impartidas por la Junta Directiva
- Cumplir la función de órgano asesor del Presidente
- Determinar los lineamientos de la Planeación Estratégica
- Velar por la correcta ejecución de todas las actividades adelantadas por la Compañía
- Revisar y aprobar preliminarmente cualquier proyecto de inversión, campaña promocional o publicitaria que deba ser sometido a consideración de la Junta Directiva
- Conformar los Comités que sean requeridos para el seguimiento de tareas específicas

### **5.1.2 Periodicidad**

- Mensual

## **5.2. Comité de Auditoría**

Conforme a lo establecido en la ley 964 de 2005, la Compañía cuenta con el Comité de Auditoría conformado por los miembros de la Junta Directiva que se detallan a continuación:

Miguel Ignacio Gutiérrez Navarro Iván  
Guillermo Lizcano Ortiz Ricardo  
Salazar Arias

Adicionalmente, el Comité es presidido por el Doctor Gutiérrez Navarro y cuenta con la presencia del revisor fiscal de la sociedad, quien asiste con derecho a voz y sin voto

### **5.2.1 Funciones**

Supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la compañía. Asimismo, velará por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley.

### **5.2.2 Periodicidad**

- Cada tres meses

## **6 SISTEMA DE GESTIÓN**

Haciendo uso de la herramienta BSC, la compañía ha definido medir sus objetivos estratégicos a través de 24 indicadores de gestión, enmarcados en cuatro áreas: Financiera, Ventas, Manufactura y Gestión Humana. Con el fin de alinear los esfuerzos hacia el objetivo organizacional, cada una de las 68 operaciones, es evaluada mensualmente y su desempeño se califica según tres rangos: objetivo o meta, zona de precaución y zona de peligro. Para que el desempeño de una operación sea considerado satisfactorio, debe cumplir con alrededor del 80% de los indicadores definidos, pero entre estos, se condiciona a que se cumpla con los objetivos en EBITDA, Calidad, Servicio al Cliente y Clima Organizacional.